

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:10778/2014

CÓRDOBA, 23 MAY 2014

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado a fojas 1 por el Centro de Estudios Avanzados; teniendo en cuenta la conformidad prestada a fojas 31 por la Subsecretaría de Posgrado y lo informado a fojas 32 por la Dirección General de Personal,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Hacer lugar a lo solicitado por la señora Directora del Centro de Estudios Avanzados a fs. 1 y, en consecuencia, renovar las designaciones interinas a los docentes y en los cargos que se detallan a continuación, desde el 1º de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015 o antes si el cargo involucrado es cubierto por concurso:

CANDIOTTI, Ignacio Marcial, legajo 19175, Profesor Titular con dedicación semiexclusiva.

CELTON, Dora Estela, legajo 8866, Profesora Titular con dedicación simple.

INCHAUSPE, Leandro Hernán, legajo 36516, Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva.

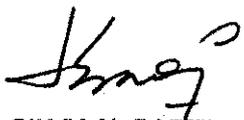
MARTÍNEZ, Roberto Oscar, legajo 40728, Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva.

ARTÍCULO 2º .- Los docentes mencionados en el artículo que antecede deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Centro de Estudios Avanzados y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal -.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

782